

Acompañados de dos Diputados del Comu-
nidad las Relaciones, con arreglo a la Or-
den y plan q se ha leído, y verificado Reunidos
q sean lo hagan de la general, y la presenten
a este Ayuntamiento

El Sr. D. Victoriano Lopez Alamo Dijo: Se Hien-
va

El Sr. D. Juan Luis Dijo: Que Respecto a den-
ta contribucion de q se trata una de las Nales co-
mo la de guerra y venciós, y haver dos Comi-
sarios que entiendan en este negocio, se encarguen
del todo de este negocio los mismos

El Sr. D. Pedro Rato Dijo: Que Respecto a q
este Ayuntamiento tiene nombrada una Comi-
sion q entiende en las contribuciones, sea esta
misma la q forma los Padrones de la Ciudad
en el perentorio termino de quinze dias, y por lo
q hace a las Diputaciones del Campo de esta
Jurisdiccion tome la misma Comision las noti-
cias q diera el mejor desempeño de ella, presen-
tando los Padrones en el dia q queda señalado

El Sr. D. Rufino Beltran Diputado Dijo: Es su
voto igual al del Sr. D. Juan Torales de Rivera

El Sr. D. Victoriano Lopez Alamo Regido que
se Hienas Dijo: Que se llame inmediatamente a los
Diputados del campo de esta Jurisdiccion a quienes
se les haga saber, q en el termino de tres dias
presenten nota jurada de los Individuos de sus
Respectivos Partidos a quienes se les comprenda

